



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Guía para tu Reinscripción Cuatrimestral **Dirigida a estudiantes inscritos en los programas educativos vigentes a partir de septiembre de 2024**

Este documento contiene todo lo que necesitas saber para completar tu reinscripción de manera correcta y sin contratiempos.

Leerlo con calma y atención puede ahorrarte tiempo, errores y preocupaciones.

I. Glosario

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Estudiante regular	Alumno(a) que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas conforme al plan de estudios correspondiente, hasta el período inmediato anterior al que solicita su reinscripción.
Estudiante irregular	Alumno(a) que tiene asignaturas no cursadas y/o no aprobadas de los cuatrimestres anteriores.
Contra turno	Turno distinto a su horario habitual para cursar una asignatura reprobada.
Curso Ordinario	Acción de cursar asignaturas en el periodo cuatrimestral establecido según el calendario escolar.
Asignaturas ordinarias	Corresponden a las asignaturas contempladas en el cuatrimestre inmediato posterior al último cursado por el(la) alumno(a), de acuerdo con el mapa curricular.
Recursamiento	Acción de cursar una o más asignaturas por segunda ocasión, cuando el(la) alumno(a) no la acreditó en curso ordinario.
Asignatura reprobada	Es aquella asignatura cursada no acreditada y que corresponde a cuatrimestres anteriores al último cursado por el(la) alumno(a).
Estímulo al desempeño académico	Apoyo que otorga la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y aplica a partir del segundo cuatrimestre, siempre y cuando el (la) alumno(a) sea regular.
Tutor(a) académico	Docente asignado al (a) alumno(a) por la Dirección de División Académica, el cual tiene como función brindar un acompañamiento personalizado a través de la asesoría, orientación y verificación a su trayectoria académica, con la finalidad de que pueda culminar sus estudios y aumentar la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje.
Pérdida de calidad de alumno	<p>Estatus adquirido por el (la) alumno(a) por no haber acreditado una asignatura en periodo ordinario y esta misma no haber sido acreditada en recursamiento.</p> <p>No haberse reinscrito durante tres cuatrimestres seguidos, por vencimiento del plazo máximo para cursar el plan de estudios.</p> <p>O por una acción que deriva de una sanción disciplinaria o académica.</p>
SEUZ	Sistema Escolar Universitario Zenna. https://estudiantes.seuz.mx/accesos/ingenieria.html





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

II. Reinscripción

 Revisa las fechas en el [calendario escolar](#) de cada periodo cuatrimestral.

 Si eres estudiante regular:

- Realizar tu proceso de reinscripción directamente en el [SEUZ](#).
- Ahí encontrarás las 7 asignaturas que te corresponde cursar para el siguiente cuatrimestre, conforme al mapa curricular de tu programa educativo.

 Si eres estudiante irregular, hasta con tres asignaturas reprobadas:

- Ingresas al SEUZ para realizar tu proceso de reinscripción.
- Podrás inscribir hasta 7 asignaturas ordinarias.
- Además, puedes solicitar recurrir en contra turno hasta 3 asignaturas reprobadas de cuatrimestres anteriores. Estas solicitudes deben ser autorizadas por tu tutor(a) académico(a), asignado por la Dirección de División Académica.
- Para estudiante irregulares, no aplica el estímulo al desempeño académico.

 Si eres estudiante irregular, con cuatro asignaturas reprobadas o más:

- Acude al Departamento de Servicios Escolares para recibir orientación sobre el proceso a seguir.
- Para estudiante irregulares, no aplica el estímulo al desempeño académico.

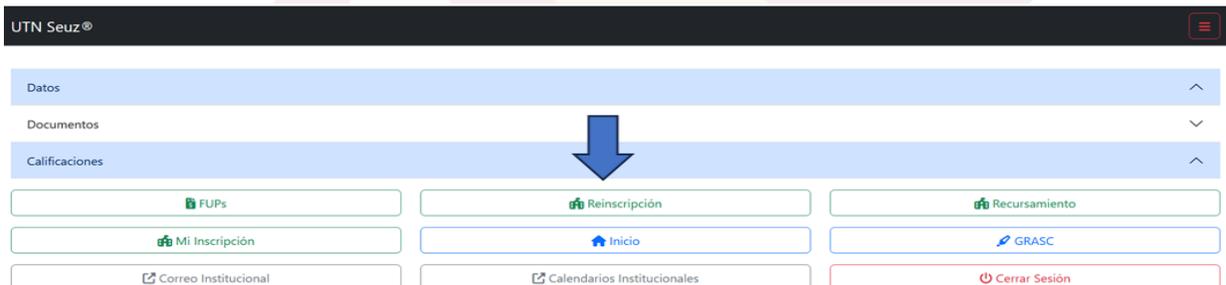
 **Importante:**

- Solo podrán reinscribirse quienes no hayan causado baja definitiva, ni haber perdido su calidad de estudiante.
- No se aceptarán transferencias bancarias.

III. Pago de reinscripción

Aplica para estudiantes regulares e irregulares (con 3 o menos asignaturas reprobadas) como se indica a continuación:

1. Ingresas a tu sesión en SEUZ en el siguiente enlace <https://estudiantes.seuz.mx/accesos/ingenieria.html>
2. Ingresas en el apartado Reinscripción.



UTN Seuz®

Datos ^

Documentos v

Calificaciones ^

FUPs

Mi Inscripción

Correo Institucional

Reinscripción

Inicio

Calendarios Institucionales

Rekursamiento

GRASC

Cerrar Sesión





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

3. Antes de descargar el formato PDF, revisa la información emitida en el apartado Datos:
- Concepto de pago
 - Fechas
 - Guía de pago

MATRÍCULA

CARRERA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

ASIGNATURAS CURSADAS	APROBADAS	REPROBADAS

ESTATUS REGULAR	PROMEDIO CUATRIMESTRE ANTERIOR	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO
<SÍ O NO>		

DATOS PARA PAGO DE REINSCRIPCIÓN	
CONCEPTO	MONTO
Cuota Cuatrimestral	\$
Cuota cuatrimestral con apoyo del 50%	\$
Cuota cuatrimestral con apoyo del 100%	\$
Reinscripción anual	\$

Fechas de pago		
Guías de pago	Pago en ventanilla bancaria	Pago en línea

4. Si todo está correcto, descarga e imprime el PDF que emite el sistema.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

IV. Proceso de reinscripción

Una vez transcurridas 72 horas después de realizar tu pago, ingresa nuevamente al apartado de reinscripción. Si el botón Reinscribir se encuentra habilitado, significa que tu pago ha sido validado correctamente y ya puedes continuar con el proceso de reinscripción.

ASIGNATURAS APROBADAS				
NO.	ASIGNATURA	TIPO	GRUPO	CALIFICACIÓN
1.		Ordinario/ Extraordinario		
2.		Ordinario/ Extraordinario		
3.		Ordinario/ Extraordinario		

ASIGNATURAS REPROBADAS				
NO.	ASIGNATURA	TIPO	GRUPO	CALIFICACIÓN
1.		Ordinario/ Extraordinario		
2.		Ordinario/ Extraordinario		
3.		Ordinario/ Extraordinario		

CUATRIMESTRE	PERIODO	
Segundo cuatrimestre	2025-3	<input type="button" value="Reinscribir"/> 

 No se podrá generar tu reinscripción si presentas alguno de los siguientes casos:

- Falta de pago
Mensaje que verás en el SEUZ: "Tu pago aún no se ve reflejado. Revisa nuevamente en 24 horas."
- Falta de certificado de bachillerato
Mensaje que verás en el SEUZ: "Debes entregar tu certificado de bachillerato al/a la encargado/a de carrera en el Departamento de Servicios Escolares. Presenta el original y dos copias por ambos lados."
- Falta de Número de Seguridad Social (NSS)
Mensaje que verás en el SEUZ: "Debes entregar tu constancia de vigencia de derechos al/a la encargado/a de carrera en el Departamento de Servicios Escolares. Presenta el original y dos copias por ambos lados."

 ¿Necesitas ayuda?

Acude a tu módulo de atención con el/la encargado/a de carrera en el Departamento de Servicios Escolares para recibir orientación sobre tu proceso de reinscripción.



Una vez completada tu reinscripción:

Podrás ingresar a tu sesión en SEUZ y verificar que el proceso se haya realizado exitosamente.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

V. Recursamiento de una a tres asignaturas reprobadas durante la trayectoria académica

- Este proceso está dirigido a estudiantes irregulares. Podrás solicitar el recursamiento una vez que hayas completado tu reinscripción al Curso Ordinario en el sistema SEUZ, dentro de las fechas establecidas por la institución.
- Acude con el/la encargado/a de carrera en el Departamento de Servicios Escolares, para que te indique las asignaturas disponibles para recurrar, así como los grupos en los que podrás inscribirte.
- Seleccionaras las asignaturas y el grupo correspondiente. Se te imprimirá el formato de solicitud por duplicado, preséntalo con tu tutor(a) académico(a) para que lo firme y valide.

MATRÍCULA		
CARRERA		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
ASIGNATURAS CURSADAS	APROBADAS	REPROBADAS
ESTATUS REGULAR	PROMEDIO CUATRIMESTRE ANTERIOR	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO
<SÍ O NO>		
DATOS PARA PAGO DE REINSCRIPCIÓN		
CONCEPTO	MONTO	
Cuota Cuatrimestral	\$	
Cuota cuatrimestral con apoyo del 50%	\$	
Cuota cuatrimestral con apoyo del 100%	\$	
Reinscripción anual	\$	
Fechas de pago	Del 16 al 20 de agosto de 2025	
Guías de pago	Pago en ventanilla bancaria	Pago en línea
Ingresa el 25 de agosto de 2025 para generar tu reinscripción al siguiente cuatrimestre.		

⚠ Importante: Si el formato no está validado, no realices el pago, ya que el trámite no será aceptado y la UTN no podrá hacer reembolsos.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- d) Una vez que tu formato esté validado, podrás generar en el portal de [Servicios al Contribuyente](#) tu Formato Universal de Pago (FUP) y realizar el pago correspondiente. Una vez realizado el pago, acude al Departamento de Servicios Escolares con los siguientes documentos para completar el registro de las asignaturas que recursarás.
- Pago de cuota cuatrimestral (original)
 - Pago de reinscripción anula (original) solo para los casos que aplique.
 - Pago de materias de recursamiento (original)
 - Formato de recursamiento firmado (2 originales)
- e) Finalmente, el/la encargado/a de carrera sellará tu formato de recursamiento, lo que confirmará oficialmente tu inscripción a las asignaturas seleccionadas.

VI. Recursamiento con cuatro asignaturas reprobadas o más durante la trayectoria académica:

- a) Podrás solicitar el recursamiento de un máximo de tres asignaturas reprobadas por cuatrimestre, dentro de las fechas establecidas por la institución.
- b) Acude con el/la encargado/a de carrera en el Departamento de Servicios Escolares, para que te indique las asignaturas disponibles para recursar, así como los grupos en los que podrás inscribirte.
- c) Seleccionaras las asignaturas y el grupo correspondiente. Se te imprimirá el formato de solicitud por duplicado, preséntalo con tu tutor(a) académico(a) para que lo firme y valide.

⚠ Importante: Si el formato no está validado, no realices el pago por recursamiento, ya que el trámite no será válido y la UTN no podrá hacer reembolsos.

- d) Una vez que tu formato esté validado, podrás generar en el portal de [Servicios al Contribuyente](#) tu Formato Universal de Pago (FUP) y realizar el pago correspondiente. Una vez realizado el pago, acude al Departamento de Servicios Escolares con los siguientes documentos para completar el registro de las asignaturas que recursarás.
- Pago de cuota cuatrimestral (original)
 - Pago de reinscripción anula (original) solo para los casos que aplique.
 - Pago de materias de recursamiento (original)
 - Formato de recursamiento firmado (2 originales)
- e) Finalmente, el/la encargado/a de carrera sellará tu formato de recursamiento, lo que confirmará oficialmente tu inscripción a las asignaturas seleccionadas.

VII. ¿Tienes dudas?

Consulta el [directorio de Servicios Escolares](#) según tu programa educativo. También puedes acudir directamente con tu encargado/a de carrera.

¡Hazlo bien, hazlo a tiempo!  

Organízate, sigue los pasos y no dejes todo para el último momento.

